

Asunto: Felicitación ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Expediente y Registro

Expediente: 2018_SV_151_Nota informativa

Fecha informe: 11/ 04 / 2018



El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas ha procedido a felicitar al ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por su forma de entender la movilidad en motocicleta.

Para el ayuntamiento, el uso de motocicletas es una solución a la movilidad inteligente ofreciendo movilidad independiente, funcional, a

bajo coste y menos emisiones, además de reducir el espacio estático ocupado durante el estacionamiento, razón por la que promociona su uso con medidas y un video divulgativo.

En el video que ha divulgado, se presenta la motocicleta como herramienta funcional de uso en movilidad atendiendo a sus características reales y no a su criminalización.

Al mismo tiempo y no obstante, instamos al ayuntamiento a trabajar en otros campos de la movilidad urbana que permita reducir la accidentalidad de los motociclistas.



Dpto. Seguridad Vial

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas

seguridadvial@defensamotociclistas.org